NUEVA FAMILIA RESIDENCIA ENCARNACIÓN SEGURA TÁRRAGA, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de socios de Nueva Familia Residencia Encarnación Segura Tárraga, S. L., que se celebrará en la población del domicilio social, San Pedro del Pinatar (Murcia), Sala de Juntas de la Residencia (Molino del Chirrete, núm. 70), a las doce horas del día 27 de abril de 2006, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día 28 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2005.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Quinto.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los socios podrán examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la Junta así como ejercitar los demás derechos reconocidos a los mismos en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

San Pedro del Pinatar. 9 de marzo de 2006.-El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Egea Henarejos.-12.082.

OFICINA DE INGENIERÍA, S. A.

Declaración de insolvencia

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 15/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Ezequiel Merayo Rodríguez, José Ignacio López Colón y Jose Miguel Muñoz Nieto contra la empresa Oficina de Ingeniería, S.A., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 1 de Marzo de 2006 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de la empresa «Oficina de Ingeniería, S.A.», a los fines de la presente ejecución por importe de 14.239,82 euros, de principal, 2.313,97 euros de intereses y costas.

Madrid, 1 de marzo de 2006.-Pilar Ortiz Martínez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid.-12.227.

OLIVAR INTERNACIONAL EXPORTADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, en la calle Ferrocarril, 18, Madrid, en primera convocatoria, el día 24 de abril de 2006, a las 10 horas y, en segunda convocatoria, el siguiente día 25, en el mismo lugar y hora, siendo el siguiente el

Orden del día

Primero.-Cuentas del ejercicio 2005.

Segundo.-Ratificación de acuerdos.

Tercero.-Reelección, en su caso, de Consejero.

Cuarto.-Traslado de domicilio social.

Quinto.-Ampliación del capital social en 90.300 euros.

Sexto.-Autorizaciones.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144.1.c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita toda la documentación relativa a los distintos puntos del orden del día a partir de la convocatoria de la Junta.

Madrid, 14 de marzo de 2006.-El Secretario del Consejo de Administración, Félix Ester Butragueño.-13.221.

OMONIA-IN, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente),

OVEME, SOCIEDAD LIMITADA

CHATARRERA ANDALUZA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades absorbidas)

Las Juntas Generales y universales de «Omonia-In, Sociedad Limitada», «Oveme, Sociedad Limitada», y «Chatarrera Andaluza, Sociedad Limitada», celebradas el 3 de marzo de 2006, acordaron, por unanimidad, la fusión de las sociedades mediante la absorción por «Omonia-In, Sociedad Limitada» de «Oveme, Sociedad Limitada», y «Chatarrera Andaluza, Sociedad Limitada», así como la disolución, sin liquidación, de estas últimas, cuyo patrimonio es transmitido en bloque a la absorbente, la cual quedará subrogada en todas las relaciones jurídicas y económicas de las absorbidas.

De manera expresa se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión durante el plazo de mes desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la Junta General

Sevilla a 4 de marzo de 2006.-El Administrador de «Omonia-In, Sociedad Limitada», «Oveme, Sociedad Limitada» y «Chatarrera Andaluza, Sociedad Limitada», Manuel Mesa García.-12.555. 1.a 21-3-2006.

OPERADORES REUNIDOS MADRID. SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, calle Armengot, número 6, el día 25 de abril de 2006, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, o el día 26 de abril de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balances y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 2005.

Segundo.-Aplicación del resultado obtenido en el eiercicio de 2005.

Tercero.-Renovación o reelección del Consejo de Administración. A partir de este mismo momento se abre el periodo para la presentación de nuevas candidaturas, debiendo presentarse las mismas en el domicilio social de la sociedad con anterioridad al 17 de abril de 2006.

Cuarto.-Ofrecimiento de venta de la totalidad de las acciones que Recreativos Magarín, Sociedad Limitada, posee en esta sociedad, y en su caso, compra para autocartera.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho a examinar en el domicilio social, y en su caso, el derecho a obtener de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Madrid, a 14 de marzo de 2006.-El Presidente del Consejo de Administración, Vidal Ruiz Ortiz.-12.804.

ORVE HOGAR, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Carlos Javier Collado Granadino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1775/05 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Carmen Amelia Villegas contra Orve Hogar, Sociedad Limitada, se ha dictado Auto en fecha 28 de febrero de 2006, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total, por importede 5.591,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de febrero de 2006.—Secretario Judicial, Carlos Javier Collado Granadino.-12.062.

PARQUEVERA, S.A.

A efectos de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace publico que la Junta General Extraordinaria y Universal de esta entidad, celebrada el 23 de febrero de 2006, ha acordado por unanimidad reducir el capital social en 1.290.259,77 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los socios, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones, disminuyéndose en 243,45545 euros cada una de las 5122 acciones serie A, y en 54,10121 euros cada una de las 800 acciones serie B; se fija el valor nominal de las acciones de serie A en 27 euros y el de las acciones de serie B en 6 euros. Queda establecido el nuevo capital social en 143.094 euros, aprobándose la consiguiente modificación estatutaria.

En virtud de lo previsto en la Ley de Sociedades, se informa a los acreedores de la sociedad de su derecho a oponerse a la reducción de capital en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de marzo de 2006.-El Administrador solidario, Agustín González González.–12.208.

PEALMA 1, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 20 de abril de 2006, a las once y media horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 21 de abril de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Renuncia y nombramiento de administradores. Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 1 de marzo de 2006.-El Presidente del Consejo de Administración, don Alfonso García Diana.-12.540.

PERSIANAS Y CAPIALZADOS GALA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de los de Navarra,

Hago saber: Oue en este juzgado se tramita ejecutoria 128.2004 a instancias de Luis María Delgado Jiménez y